

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

CONVOCATORIA A SUBASTA INVERSA

Referencia del Procedimiento: **MOPC-CCC-SI-2025-0006**

“ADQUISICION DE RODILLOS MANUALES PARA LABORES DE PAVIMENTACION DEL MOPC”

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) y el Manual de Procedimientos para el procedimiento de Compra para **“ADQUISICION DE RODILLOS MANUALES PARA LABORES DE PAVIMENTACION DEL MOPC”**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones deberán descargarlo de la página Web de la institución www.mopc.gob.do o Sistema electrónico de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do, desde el **jueves treinta y uno (31) de julio del año 2025**, a los fines de la elaboración de su propuesta, en el cual podrán presentar a través de este.

Las Propuestas Técnicas (**Sobre A**) y Propuestas Económicas (**Sobre B**) deberán ser presentadas en formato digital:

Las propuestas serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano hasta el **martes 12 de agosto del año dos mil veinticuatro 2025**, hasta las diez horas de la mañana (10:00 A.M) horas de la mañana.

El acto público de apertura de ofertas técnicas (sobre A) se realizará los días estipulados en el numeral 12 del pliego de condiciones específicas de la presente subasta inversa, **a las diez treinta horas de la mañana (10:30 A.M.)**, en uno de los salones del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, ubicado en la calle Horacio Blanco Fombona esquina Héctor Homero Hernández, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES